

# TRÁMITE FIREL EN LÍNEA











Agosto de 2020, Ciudad de México

***Coordinación de contenidos:***

Marianna Mendoza / Iván González

***Diseño:***

Miroslava Basaldúa

Agradecemos el apoyo para la realización de  
este material a:

John D. and Catherine MacArthur Foundation.

(Los contenidos de este material no necesariamente  
reflejan sus opiniones, sino el posicionamiento de las  
organizaciones de la Red TDT)





TRÁMITE  
**FIREL**  
• EN LÍNEA •



Con la introducción del uso de medios electrónicos, la tramitación del juicio de amparo en línea es posible a través de dos firmas: la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la Firma Electrónica Certificada (FIREL), que expide el Poder Judicial de la Federación (PJF).

El artículo 3o de la Ley de Amparo prevé que los escritos en forma electrónica se presentarán mediante el empleo de las tecnologías de la información, utilizando la Firma Electrónica conforme la regulación que para tal efecto emita el Consejo de la Judicatura Federal.

Criterios que se encuentran definidos en el Acuerdo General Conjunto 1/2015 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, que regula los servicios tecnológicos relativos a la tramitación electrónica del juicio de amparo, las comunicaciones oficiales y los procesos de oralidad penal en los Centros de Justicia Penal Federal.<sup>1</sup>

El PJF provee insumos para realizar el trámite de la FIREL que implican una considerable inversión de tiempo y no abarcan algunos aspectos. Por ello, desde la Red TDT generamos este material para facilitar el proceso; se trata de una guía accesible para cualquier persona, que agiliza la tramitación de la FIREL para estar en posibilidad de ingresar nuevos asuntos y dar seguimiento a los que ya se encuentran en curso.

Ante el contexto de pandemia actual por Covid-19 y la paralización del sistema de justicia por casi cinco meses, la implementación de estos mecanismos electrónicos —a pesar de su reciente ampliación y prueba— se hacen necesarios e importantes, por un lado para reducir riesgos y por el otro para combatir el gran rezago judicial producto de esta pandemia.

<sup>1</sup><http://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/electronico/pdf/110728.pdf>



## ¿Qué es la FIREL?

De acuerdo con el artículo 3o de la Ley de Amparo, es el medio de ingreso al sistema electrónico del Poder Judicial de la Federación y producirá los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa, como opción para enviar y recibir promociones, documentos, comunicaciones y notificaciones oficiales, así como consultar acuerdos, resoluciones y sentencias relacionadas con los asuntos competencia de los órganos jurisdiccionales; sólo las personas físicas pueden tramitarla.

La FIREL tendrá una vigencia de un año, contando a partir de la fecha de su emisión; se podrá solicitar su renovación 30 días antes de que concluya la vigencia del mismo.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>Para verificar la vigencia, ingresar a la página <http://189.240.127.118:8585/Firel/Certificado>.

## ¿Para qué sirve y qué puedo hacer con la FIREL?

Una vez obtenido el Certificado Digital de la FIREL se podrá realizar el registro en el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación para generar un usuario vinculado a la FIREL, con esto se podrá:

- \*Interponer demandas de amparo por medios electrónicos.
- \*Consultar los expedientes electrónicos, realizar promociones e interponer recursos vía electrónica en los juicios en los que seas parte.
- \*Recibir notificaciones electrónicas personales y de cualquier tipo si así lo solicitas.

Otros beneficios son: Reducir costos de traslado, impresiones y copias, minimizar visitas a juzgados, agilizar los juicios, facilitar las notificaciones, consultar desde dispositivos portátiles, reducir riesgos de contagio durante la reanudación de labores.

Podemos dividir la tramitación en cinco momentos:

1. Solicitud de requerimiento para

FIREL.

2. Solicitud folio.
3. Captura y verificación de datos en la App FIREL.
4. Obtener FIREL.
5. Registro de usuario en el PJF.

Requisitos básicos:

- \*Contar con conexión a internet estable.
- \*Equipo de cómputo con sistema operativo Windows.<sup>3</sup>
- \*Celular con sistema operativo Android, cámara frontal y trasera de mínimo 5 megapíxeles.<sup>4</sup>
- \*Identificación oficial vigente (IFE o INE).
- \*Clave Única de Registro de Población (CURP).

**A continuación se muestra el paso a paso:**

---

<sup>3</sup>Existe la opción para equipos Mac OS pero no se puede descargar el programa.

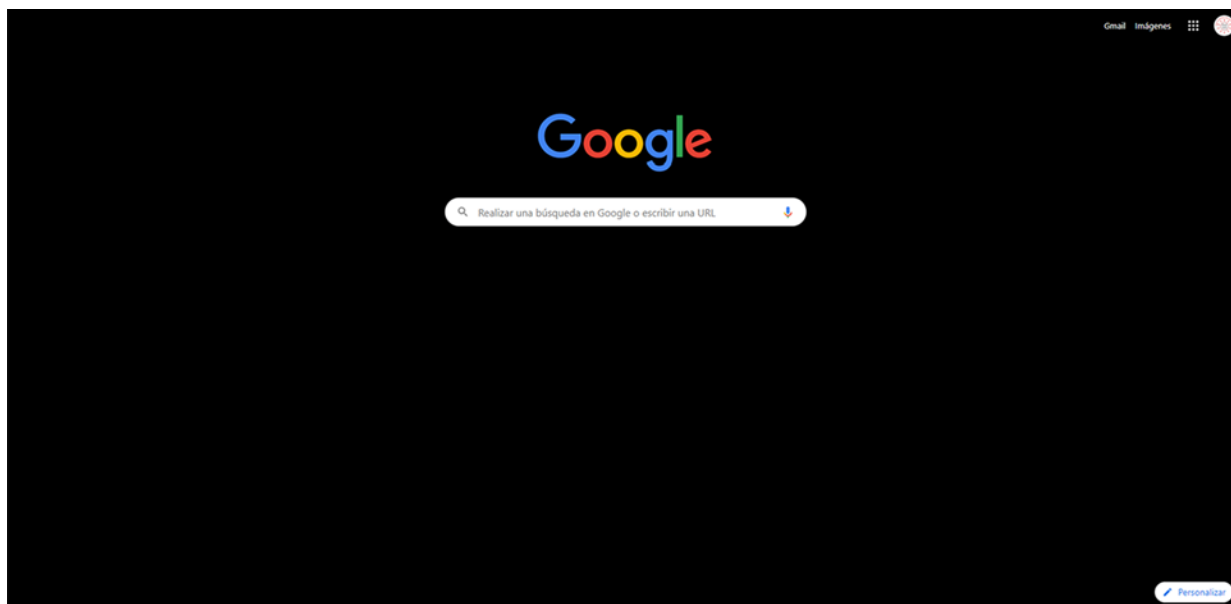
<sup>4</sup>Existe la opción de hacerlo en equipos iOS, pero la App es reciente y experimenta muchos problemas.



# SOLICITUD DE REQUERIMIENTO PARA FIREL

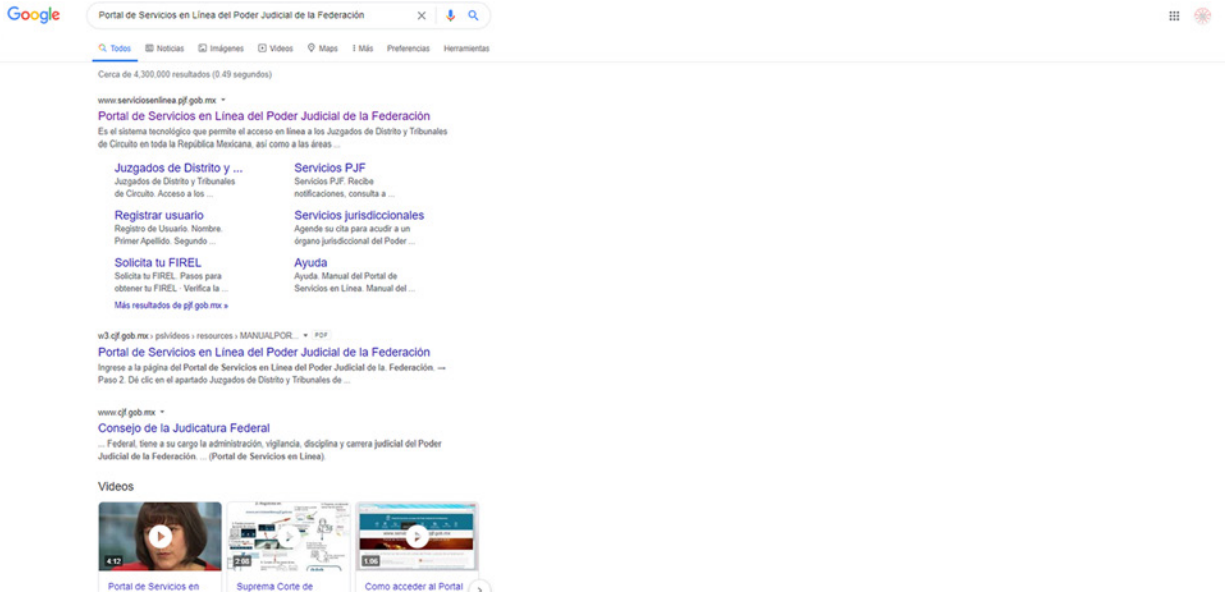


1. Ingresar en el buscador de su preferencia: "portal de servicios en línea PJF" y dar **click** en buscar.

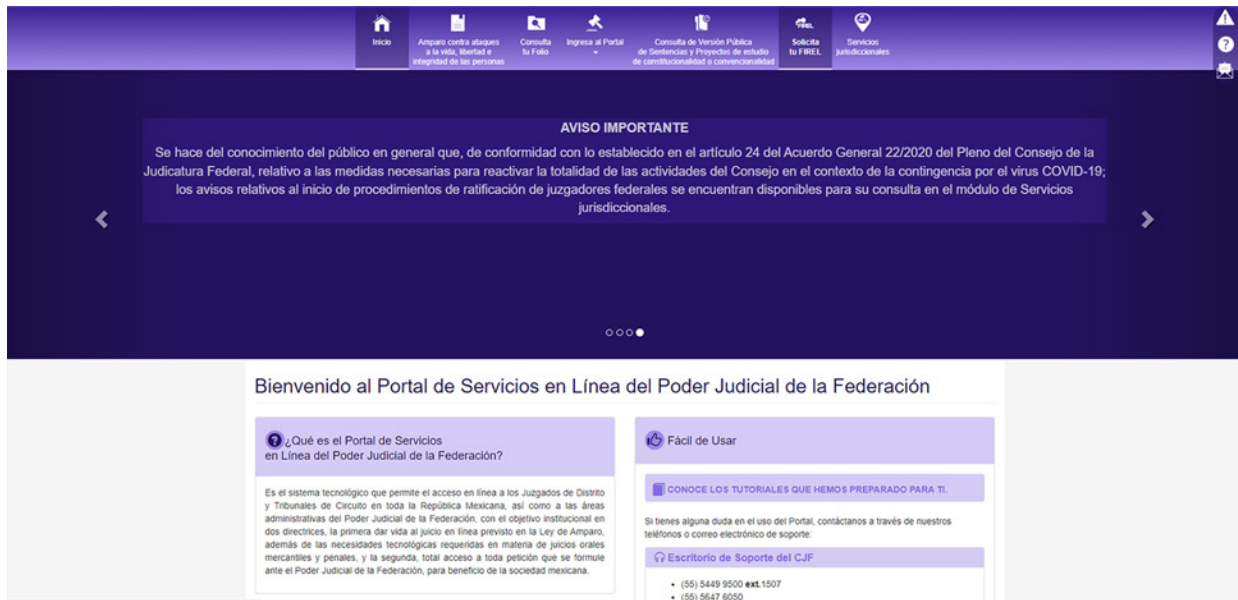




2. De las opciones que arroje el buscador seleccionar: 113 | *Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación*, si desea acceder directamente dar **clíc** en el siguiente enlace: <https://www.serviciosonline.pjf.gob.mx/juicioenlinea>.

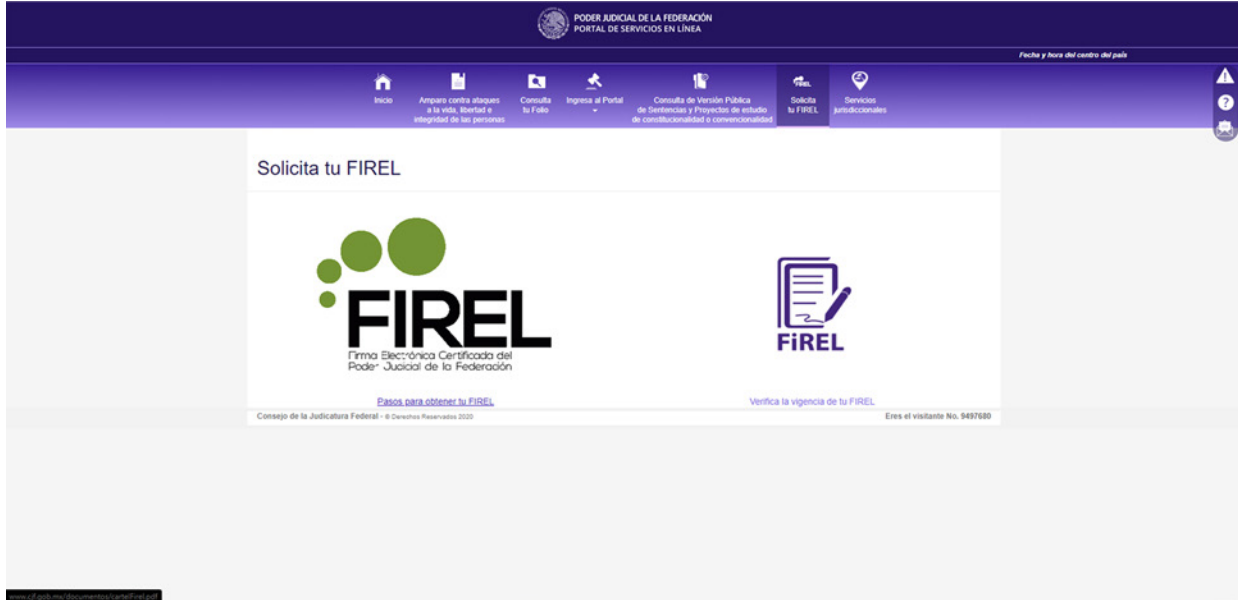


3. Una vez en la página, seleccionar *Solicita tu FIREL*.





4. Dar **click** en el logotipo del FIREL (el que contiene círculos verdes) y le direccionará a la página <https://www.firel.pjf.gob.mx>.



5. Una vez ahí, dar **click** en la opción de *Solicitar* en el apartado de Solicitud de certificado digital de firma electrónica (FIREL).

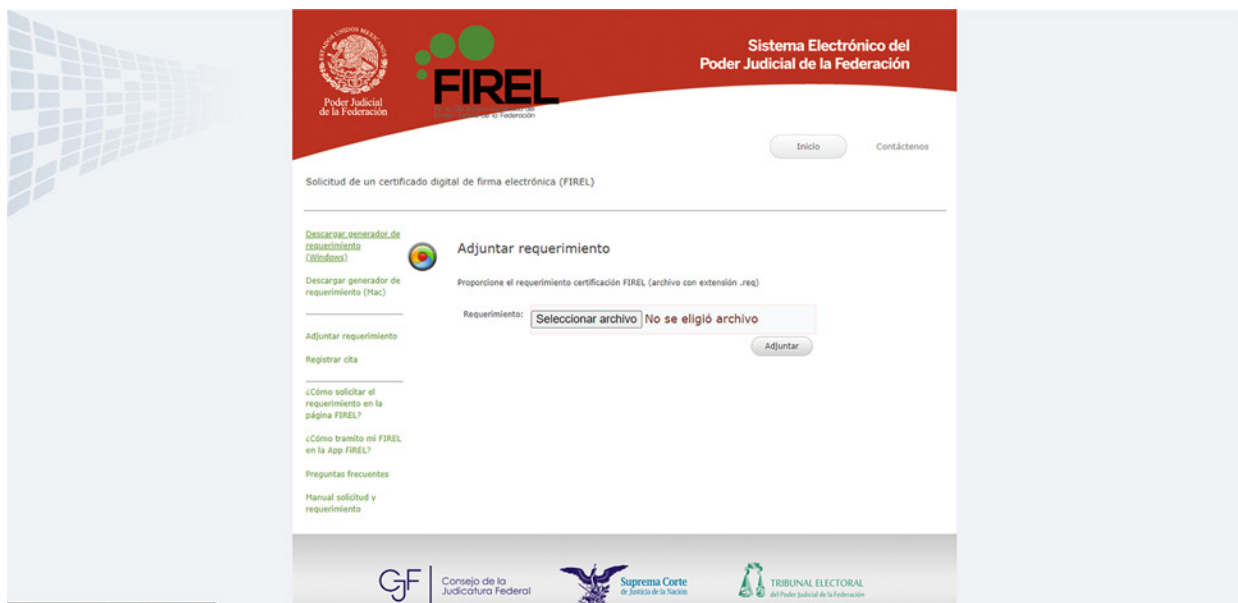




6. Enseguida se desplegará un texto con los Términos y Condiciones de Uso de los Certificados Digitales de la FIREL, hay que leerlos y aceptarlos.

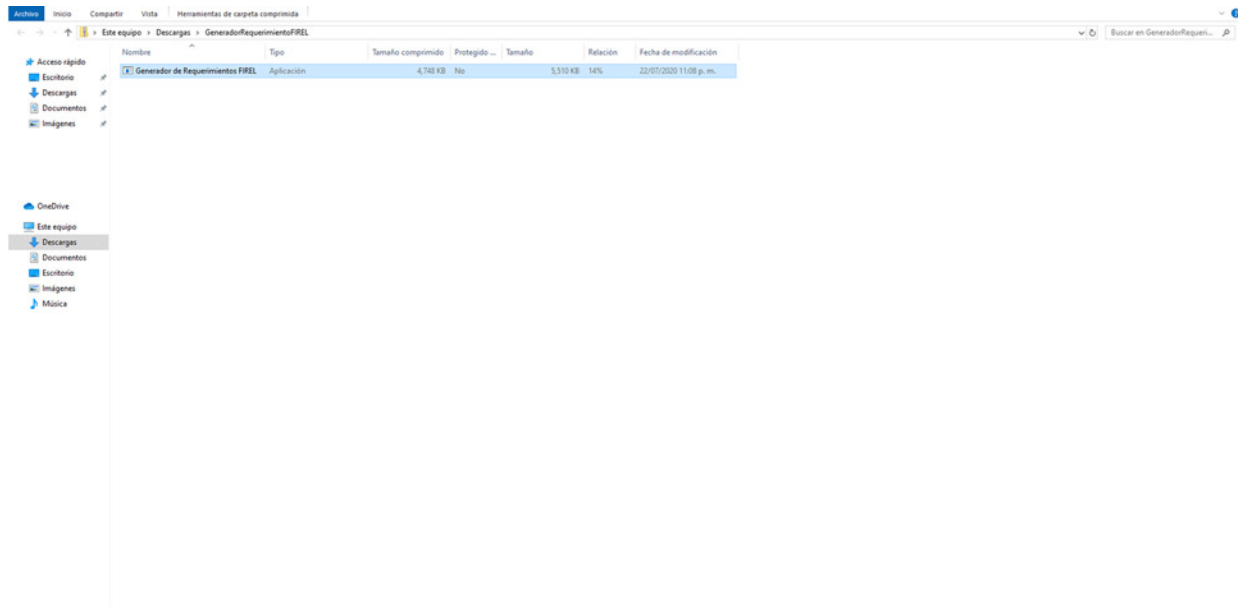


7. Una vez en la página "Solicitud de un certificado digital de firma electrónica (FIREL)", en el menú que aparece en el lado izquierdo de la pantalla seleccionar la opción *Descargar generador de requerimiento (Windows)* para que comience la descarga del programa.

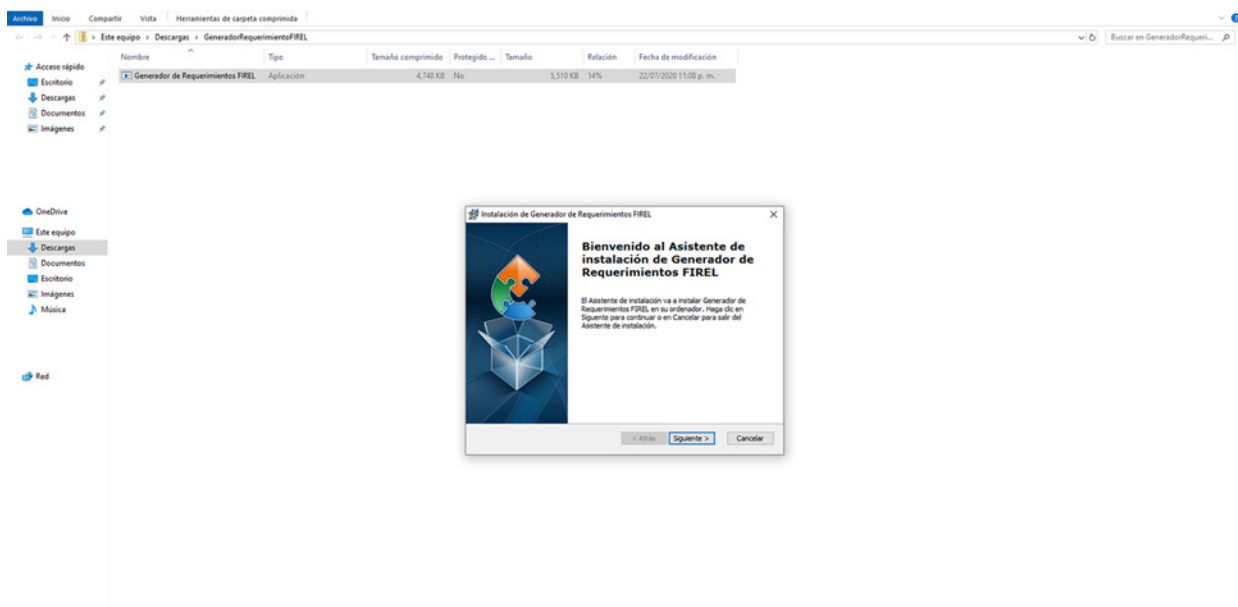


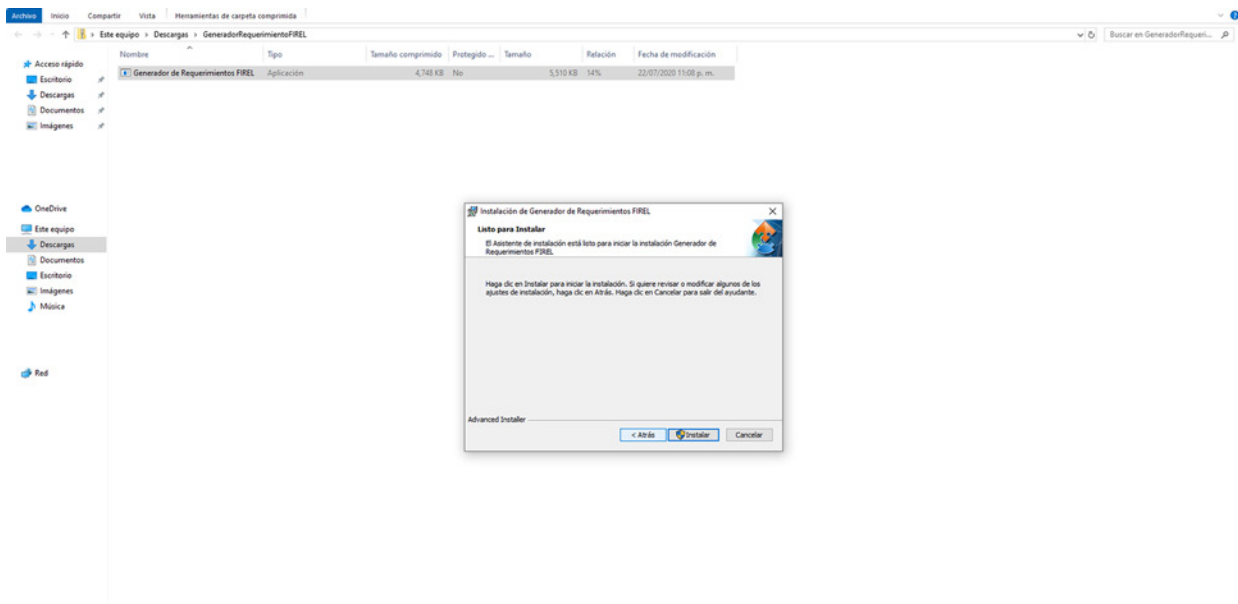
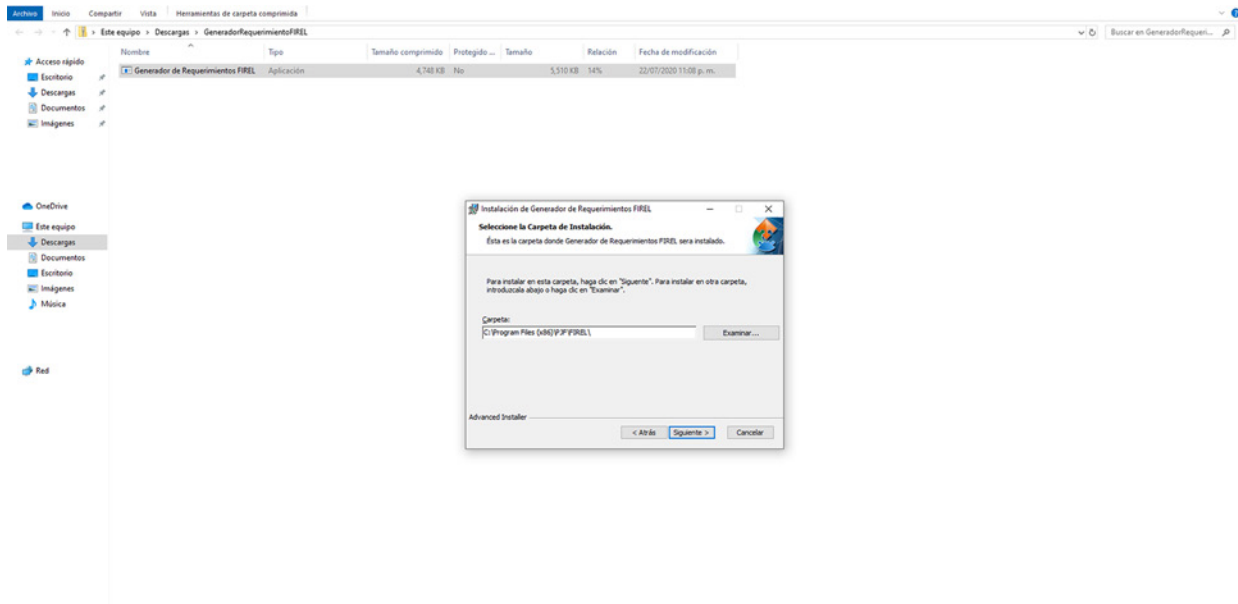


8. Una vez concluida aparecerá en la carpeta de archivos de descargas de su computadora. (En ocasiones el navegador también indica la descarga en su barra de estado).

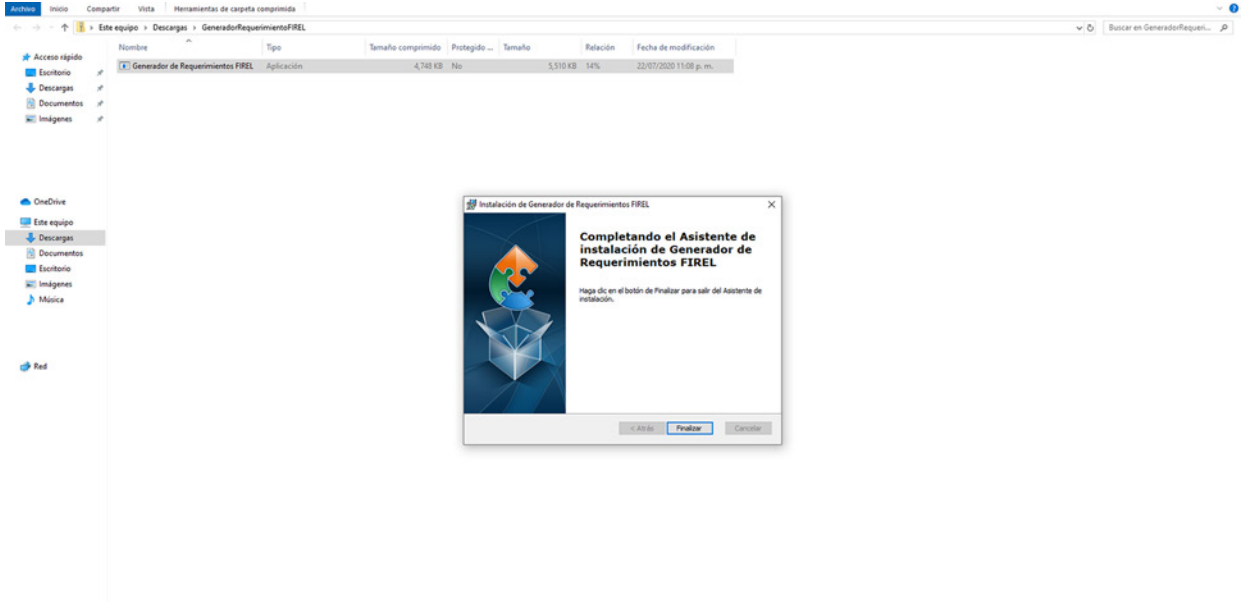


9. Una vez ubicado el archivo, dar **clic** dos veces sobre él para ejecutar la instalación del programa “Generador de Requerimiento FIREL”, aparecerá el asistente de instalación y deberá seguir los pasos como se muestra en las siguientes imágenes para concluirlo.







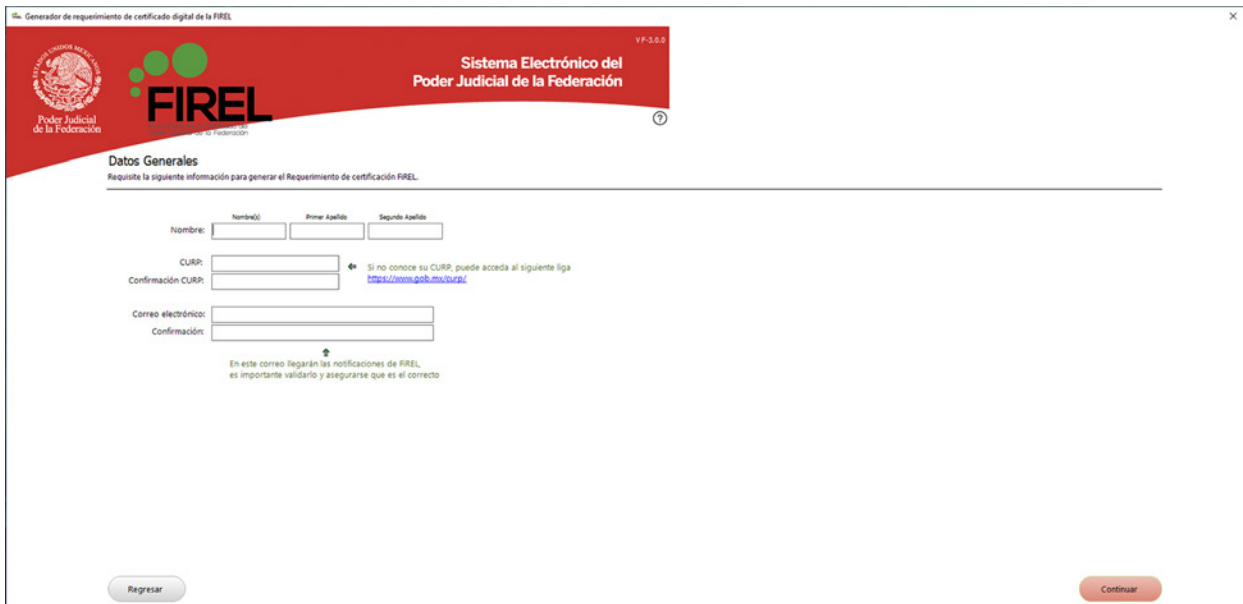


10. Una vez finalizada la instalación abrir el programa para continuar con el trámite<sup>5</sup>, en la pantalla de inicio del programa seleccionar la opción *Requerimiento de certificación FIREL*.



<sup>5</sup>Podrá ubicarlo en el escritorio o en la barra de inicio de su computadora.

11. A continuación llenar los campos que se indican con su información personal, para eso deberá tener a la mano su CURP, trate de que el correo que proporcione sea el que usa de manera frecuente ya que las notificaciones posteriores serán realizadas por ese medio. Una vez llenos todos los campos, dar  **clic** en continuar.



The screenshot shows a web browser window with a red header. On the left is the logo of the Poder Judicial de la Federación. In the center, the text reads 'Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación' and 'FIREL'. On the right, it says 'VF-3.0.0'. Below the header, the section is titled 'Datos Generales' and contains the instruction: 'Requiere la siguiente información para generar el Requerimiento de certificación FIREL.' The form fields are: 'Nombre' with sub-fields for 'Nombre', 'Primer apellido', and 'Segundo apellido'; 'CURP' with a single input field; 'Confirmación CURP' with a single input field and a note: 'Si no conoce su CURP, puede acceder al siguiente liga: <http://www.pjfb.mx/curp/>'; 'Correo electrónico' with a single input field; and 'Confirmación' with a single input field. Below the fields, there is a note: 'En este correo llegarán las notificaciones de FIREL, es importante validar y asegurarse que es el correcto'. At the bottom left is a 'Regresar' button and at the bottom right is a 'Continuar' button.

12. Enseguida se le solicitará asignar dos claves: 1) **Clave de revocación** y 2) **Llave privada**. Ambas deberán contener un mínimo 8 caracteres que contenga al menos una letra minúscula, una mayúscula y un número<sup>6</sup>. Siga los pasos como se muestra en las imágenes.

The screenshot shows the 'Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación' (FIREL) interface. The main heading is 'Asignación de clave de revocación' (Assignment of revocation key). Below this, it states 'Cadena de caracteres alfanuméricos que deberá requerirse para su revocación en línea.' (Alphanumeric character string that will be required for its revocation online). There are two input fields: 'Clave de revocación:' and 'Confirmación:'. To the right of the first field, a note specifies: 'Esta debe contener mínimo 8 caracteres y contar con al menos una letra mayúscula, minúscula y número.' (This must contain a minimum of 8 characters and include at least one uppercase letter, lowercase letter, and number). Below the fields, a warning says: 'Si pierde o ve comprometido el certificado, se deberá revocar con esta clave' (If you lose or see the certificate compromised, it must be revoked with this key). There is also a section for 'Opción exclusiva para TEPF' (Exclusive option for TEPF). At the bottom, there are three buttons: 'Regresar' (Return), 'Continuar' (Continue), and 'Continuar TOKEN' (Continue TOKEN).

<sup>6</sup>Es importante conservar en un lugar seguro ambas claves ya que con ellas se podrá hacer uso y revocar la FIREL.

### 1) Clave de revocación

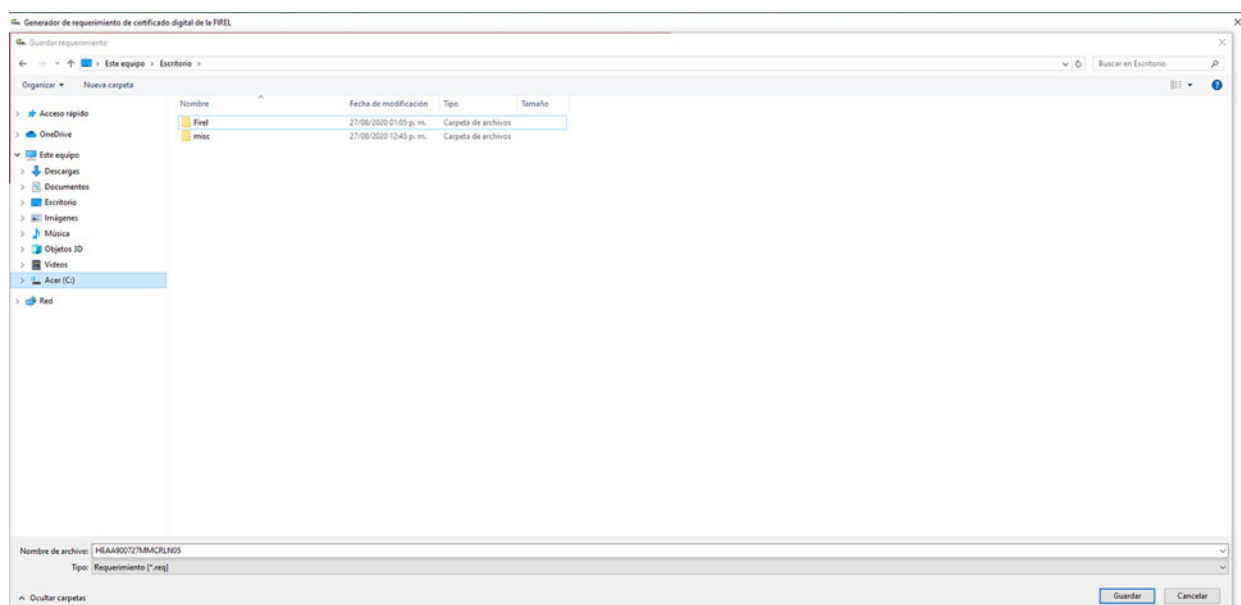
Una vez ingresada la clave que usted asignó seleccionar *archivo FIREL*, enseguida se mostrará la pantalla para ingresar la llave privada, que deberá ser diferente a la que ingresó anteriormente.

The screenshot shows the 'Asignación de clave de la llave privada' (Private Key Assignment) screen within the 'Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación'. The interface includes the following elements:

- Header:** 'Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación' with the FIREL logo and version 'YF-3.0.0'.
- Section Title:** 'Asignación de clave de la llave privada'.
- Instruction:** 'Cadena de caracteres alfanuméricos que deberá requerirse para la firma de documentos digitales'.
- Input Fields:** Two text boxes labeled 'Clave de llave privada:' and 'Confirmación:'. The 'Clave de llave privada:' field has a small note: 'Esta debe contener: mínimo 8 caracteres, contar con al menos una letra mayúscula, minúscula y número'.
- Validation:** An upward-pointing arrow between the fields with the text 'Clave necesaria para firmar con el certificado digital FIREL'.
- Dropdown:** A dropdown menu labeled 'Destino del requerimiento:' with the instruction 'Seleccione la ubicación para guardar el archivo .REQ en su equipo'.
- Buttons:** 'Regresar' (Return) and 'Continuar' (Continue) buttons at the bottom.

## 2) Llave privada

Ingresada esta llave hacer  **clic** en Aceptar, seleccionar una carpeta y guardar el requerimiento generado por el programa de extensión .req.<sup>7</sup>



<sup>7</sup>Se recomienda crear una carpeta para guardar los 4 archivos que se generarán durante este trámite.



13. Una vez guardado el archivo, el programa mostrará un aviso indicando que se generó el requerimiento de manera correcta, seleccionar la opción *Terminar* para finalizar.

Generador de requerimiento de certificado digital de la FIREL

Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación

Un requerimiento de certificación de la FIREL ha sido creado.

Ingrese a la siguiente página para realizar su solicitud y agendar su cita.  
<https://www.firel.pjf.gob.mx/> APARECE NOMBRE COMPLETO

Nombre: APARECE NOMBRE COMPLETO  
CURP: XXXX0000XXXXXX00  
Correo Electrónico: correo.electronico@gmail.com

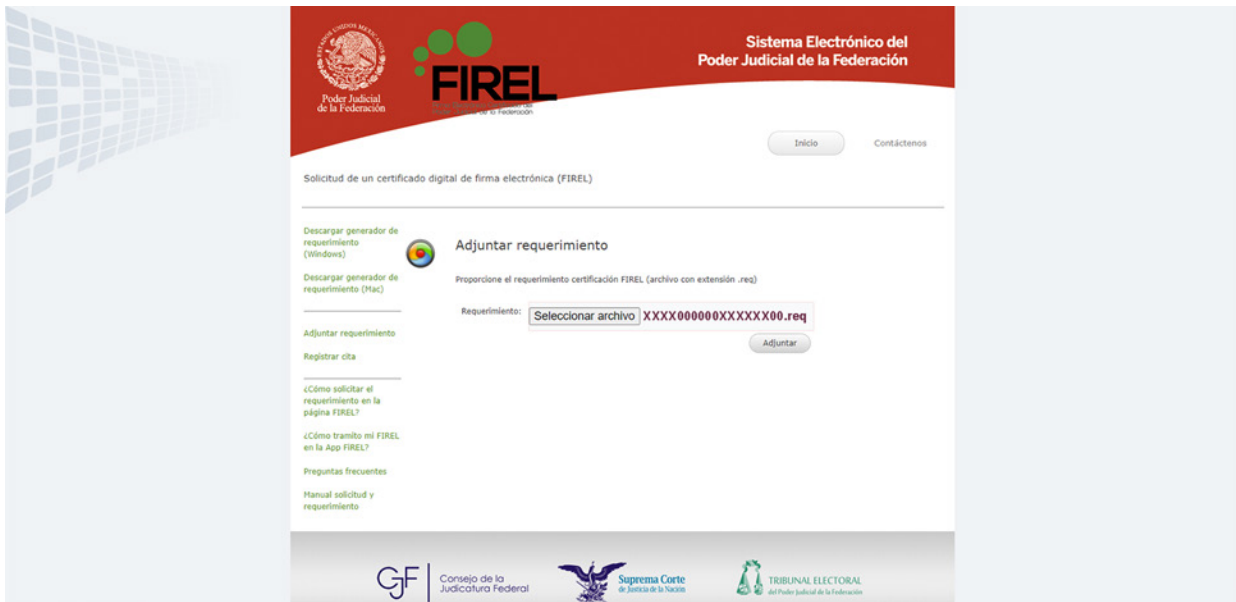
Ubicación: C:\Users\dmi\OneDrive\Desktop\Fire\XXXX0000XXXXXX00.req

Terminar





1. Regresar a la página en la que se descargó el **Generador de requerimientos**, dar  **clic** en *Examinar* (aparece en el centro de la página), buscar el archivo .req que se descargó en la sección anterior y seleccionar *Abrir*, cuando el archivo aparezca en la barra dar  **clic** en *Adjuntar*.







2. Enseguida se mostrará la pantalla con la información que se ha proporcionado, una vez verificados los datos, dar **clik** en *Formular solicitud de certificado digital* para continuar.

The screenshot shows the 'Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación' interface. The main heading is 'Solicitud de un certificado digital de firma electrónica (FIREL)'. On the left, there are links for downloading generators for Windows and Mac, attaching requirements, and registering a quote. The central section, titled 'Información del requerimiento', displays the following data: Nombre: APARECE NOMBRE COMPLETO, CURP: XXXX0000XXXXXX0, and Correo electrónico: correo.electronico@gmail.com. A green button labeled 'Formular solicitud de certificado digital' is positioned below the data. The footer includes logos for the Consejo de la Judicatura Federal, Suprema Corte de Justicia de la Nación, and TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación.



3. En la siguiente pantalla completar lo solicitado con su información personal, verificar los datos para asegurar que son correctos, dar **clik** en *Guardar* para continuar.

The screenshot shows the 'Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación' interface for the 'Datos generales' section. The heading is 'Solicitud de un certificado digital de firma electrónica (FIREL)'. On the left, there are links for downloading generators for Windows and Mac, attaching requirements, and registering a quote. The central section, titled 'Datos generales', prompts the user to provide general information. It displays the following data: Nombre: APARECE NOMBRE COMPLETO, CURP: XXXX0000XXXXXX0, and fields for Nombre(s), Primer Apellido, and Segundo Apellido. Below these are fields for 'Nombre confirmación', 'Año', 'Mes', and 'Día' (set to 1990, Julio, 27), 'Fecha nacimiento', 'Nacionalidad' (Mexicana), 'Tipo identificación' (Seleccionar opción...), and 'Número o clave de identificación'. A green button labeled 'Guardar' is positioned below the form. The footer includes logos for the Consejo de la Judicatura Federal, Suprema Corte de Justicia de la Nación, and TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación.



4. En la siguiente pantalla, elegir la opción *En línea* y como autoridad certificadora al *Consejo de la Judicatura Federal*, una vez hecho dar **click** en *Continuar*.

The screenshot shows the 'Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación' (FIREL) interface. The main heading is 'Solicitud de un certificado digital de firma electrónica (FIREL)'. Below this, there are two tabs: 'Datos generales' and 'Tipo solicitud'. The 'Tipo solicitud' tab is active, showing a dropdown menu for 'Tipo de trámite FIREL' with 'En línea' selected. Below the dropdown, there is a section for 'Autoridad:' with 'Consejo de la Judicatura Federal' selected. At the bottom of this section, there are two buttons: 'Regresar' and 'Continuar'. On the left side of the interface, there are several links: 'Descargar generador de requerimiento (Windows)', 'Descargar generador de requerimiento (Mac)', 'Adjuntar requerimiento', 'Registrar cita', '¿Cómo solicitar el requerimiento en la página FIREL?', '¿Cómo tramito mi FIREL en la App FIREL?', 'Preguntas frecuentes', and 'Manual solicitud y requerimiento'. At the bottom of the page, there are logos for 'GF Consejo de la Judicatura Federal', 'Suprema Corte de Justicia de la Nación', and 'TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación'.



5. En pantalla aparecerá el mensaje de que se ha realizado de manera correcta la Solicitud de Certificado Digital de FIREL, asignando un número de folio como se muestra en la siguiente pantalla. Esta información también se enviará al correo proporcionado.<sup>8</sup>



<sup>8</sup>Importante: El folio tiene una vigencia de 48 horas, por lo que deberá realizarse la verificación de datos en la App durante ese tiempo. De haber vencido el folio, se tendrá que generar uno nuevo.

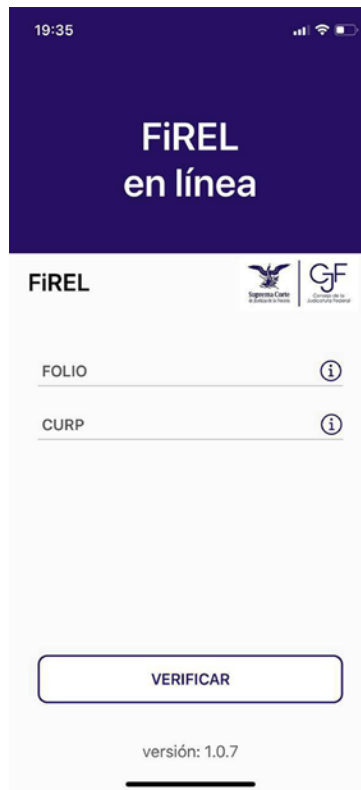




## CAPTURA Y VERIFICACIÓN DE DATOS EN LA APP FIREL



1. En Play Store del celular buscar y descargar la App **FIREL**, al abrir la aplicación aparecerá una pantalla como la que se muestra, completar los campos que se solicitan y seleccionar *Verificar*.





2. Enseguida se mostrará una pantalla con algunos datos personales, verificar que correspondan a los proporcionados por usted, posteriormente seleccione *Continuar*.

19:14

< DATOS DE LA SOLICITUD

FIREL

FOLIO: 000000 - 0X.XXX0

NOMBRE(S): APARECE NOMBRE COMPLETO

APELLIDO PATERNO: APELLIDO

APELLIDO MATERNO: APELLIDO

CURP: XXXX000000XXXXXX0

OCR: 0000000000000

CONTINUAR

Datos Capturas Validación Trámite OK



3. En la siguiente pantalla dar lectura al Aviso de Privacidad/ Términos y Condiciones, marcar el recuadro para aceptarlos y seleccionar *Continuar*.

19:14

< AVISOS

FIREL

Aviso de Privacidad / Términos y condiciones de Uso

He leído y acepto el Aviso de Privacidad, así como los Términos y condiciones de Uso de los Certificados Digitales de la FIREL, por lo que otorgo mi consentimiento para que los datos personales sean tratados conforme a esos documentos

CONTINUAR

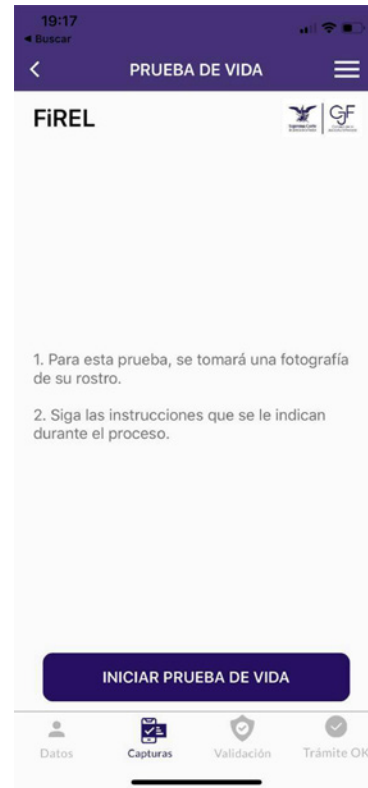
CANCELAR

Datos Capturas Validación Trámite OK

4. La App mostrará las siguientes acciones a realizar para continuar con la validación del trámite, seleccionar *Continuar* para realizar cada uno de ellos. Hay que autorizar los permisos para el uso de la cámara durante la validación.



5. **Prueba de Vida**, la primera acción, solicitará tomar una fotografía de su rostro, seguir las indicaciones que la App señale en el momento. El rostro deberá estar descubierto y centrado, acercarlo a la cámara cuando se indique y mantener esa posición hasta que su mapa facial se suba a la plataforma y se muestre el mensaje “Prueba de vida satisfactoria”.





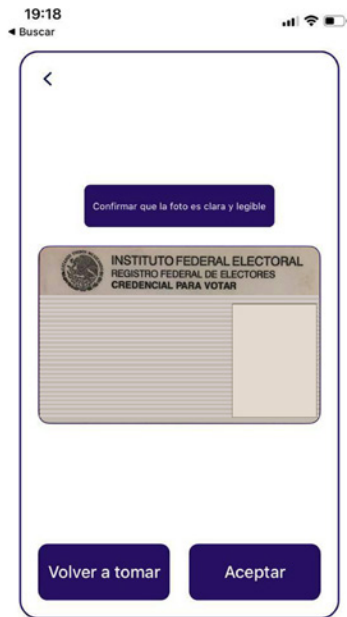
6. **Validación de Identificación Oficial**, en este paso tomar una fotografía del anverso y reverso de la identificación oficial proporcionada para realizar el trámite. Cuidar que sea legible, de no ser así existe la opción *Volver a tomar* para intentar nuevamente. Cuando ambos lados de la identificación sean capturados correctamente, seleccionar *Aceptar* para continuar, enseguida se mostrará un mensaje que indicará que la información se está cargando.



Una vez que se termine de cargar, la App mostrará otros mensajes de manera automática:

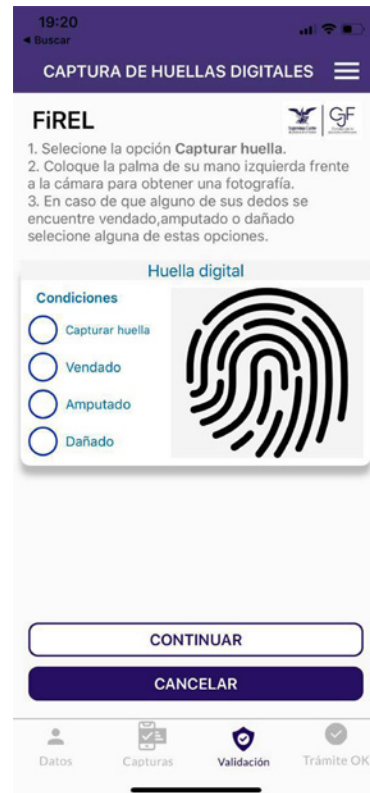
- \* El mapeo coincide con la foto de la identificación.
- \* Reconocimiento de datos de la credencial.

Una vez finalizado el proceso arrojará una pantalla con los datos validados, verificarlos con su credencial y seleccionar *Continuar*, inmediatamente mostrará la coincidencia entre la fotografía de su prueba de vida y su credencial para votar, seleccionar *Continuar* una vez más.

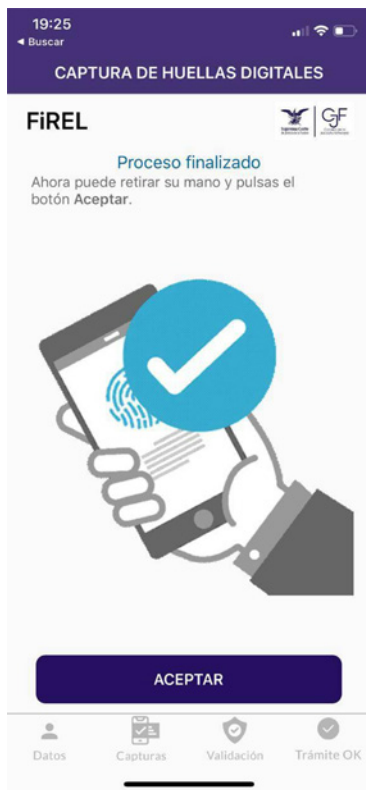


## 7. Captura de Huellas Digitales y Registro de Firma Autógrafa,

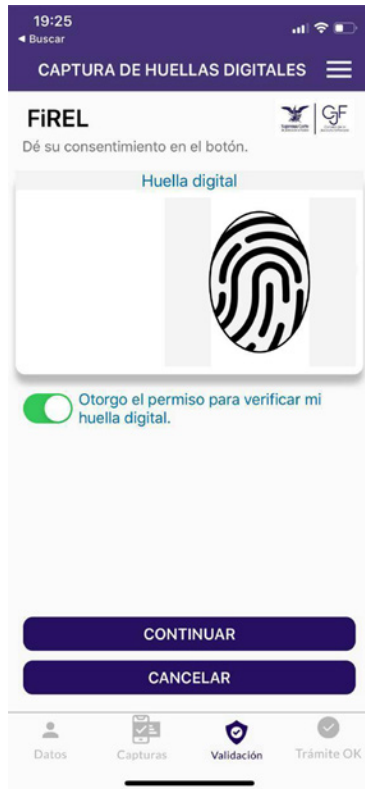
concluido el paso anterior la pantalla mostrará las condiciones para realizar la captura de las huellas digitales, autorizar el uso del flash para facilitar el proceso. Seleccionar *Continuar* y seguir las instrucciones que indique la App. Colocar los cuatro dedos de la mano izquierda frente a la cámara, cuando estén en posición correcta la barra superior será de color verde, retirarlos hasta que aparezca la notificación correspondiente. Por último dar **click** en *Aceptar*.<sup>9</sup>



<sup>9</sup>Se sugiere no juntar los dedos para facilitar la captura de las huellas.



Autorizar la verificación de su huella digital y dar **clik** en *Continuar* para que se realice la validación. Finalizada la validación, se pedirá que realice su firma en un recuadro blanco, firmar cuidadosamente, cuando la firma sea de su agrado, seleccionar *Continuar*. La App arrojará una pantalla con el resultado de la validación de los datos, verificar y dar **clik** en *Continuar* para que el sistema concluya con el proceso de validación de manera automática.



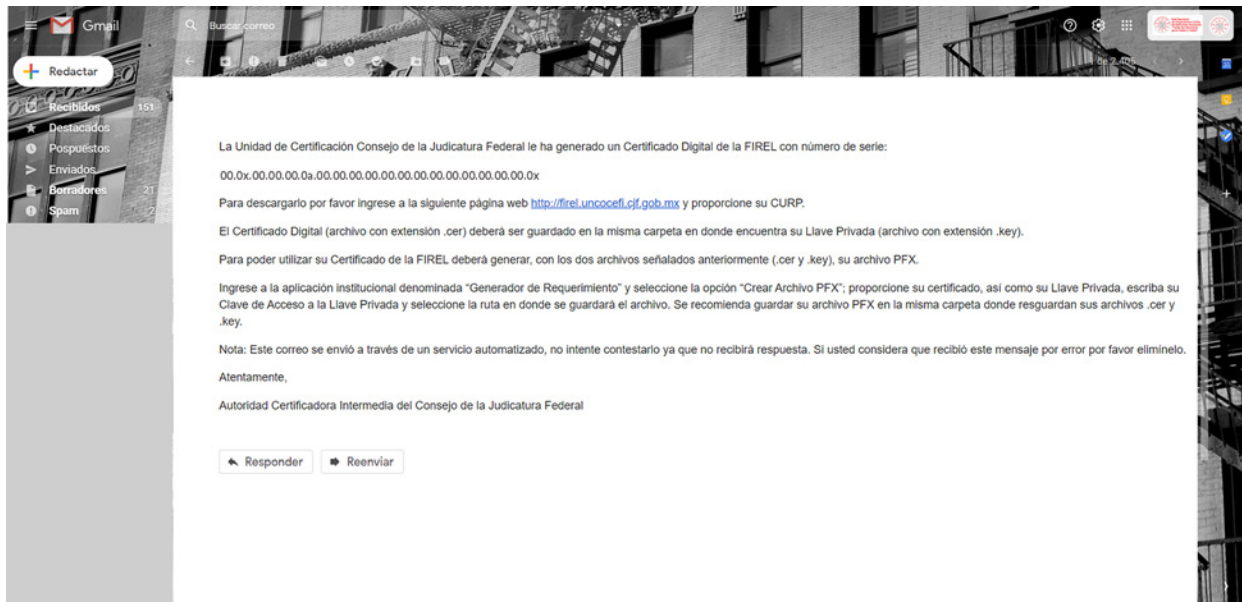
8. Completada la validación anterior, se mostrará una pantalla con la **Carta compromiso FIREL**, seleccionar **Finalizar**, en seguida aparecerá una nueva pantalla como se muestra en las siguientes imágenes.







1. Una vez completada la validación de datos personales en la App *FIREL*, la Autoridad Certificadora enviará un correo para informarnos sobre la emisión del “Certificado Digital FIREL”, en este encontraremos un enlace para acceder y descargar nuestro certificado con extensión “.cer”.







2. Una vez en la página, proporcionar la CURP, seleccionar *Descargar* y elegir la misma carpeta que se ha usado para guardar la Llave privada y Requerimiento (estos archivos contienen las extensión “.key y .req”), tal como se muestra en las imágenes.

The screenshot shows the 'Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación' interface. At the top, there is a red header with the system name. Below it is the FIREL logo, consisting of three green circles of varying sizes and the word 'FIREL' in bold black letters. Under the logo, the text reads 'Descarga de Certificados Digitales de la FIREL emitidos por el CJF'. The main content area is divided into two columns. The left column contains the instruction 'Para descargar su certificado digital de la FIREL, proporcionar los siguientes datos:' followed by a text input field for 'CURP' and a 'Buscar' button. The right column contains three paragraphs of instructions: a note about saving the .cer file in the same folder as the .key file, instructions on how to use the certificate to generate .key and .req files, and a warning to not install the .cer file from this page but to follow the steps to generate the .key file.

**Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación**

**FIREL**

Descarga de Certificados Digitales de la FIREL emitidos por el CJF

Para descargar su certificado digital de la FIREL, proporcionar los siguientes datos:

CURP

Buscar

**Nota:** El certificado digital (archivo con extensión .cer) deberá ser guardado en la misma carpeta en donde encuentre su Llave Privada (archivo con extensión .key).

Para poder utilizar su Certificado de la FIREL, deberá generar, con los dos archivos señalados anteriormente (.cer y .key), su archivo PFX.

Ingrese a la aplicación institucional denominada "Generador de Requerimiento" y seleccione la opción "Crear Archivo PFX"; proporcione su certificado así como su Llave Privada, escriba su Clave de Acceso a la Llave Privada y seleccione la ruta en donde se guardará el archivo. Se recomienda guardar su archivo PFX en la misma carpeta donde resguarden su archivo .cer y .key.

**Importante:** No instale el archivo .cer que descargará de esta página, sólo siga los pasos descritos anteriormente para generar su PFX.



Ha elegido abrir:  
que es: cer File (2,0 KB)  
de: http://firel.uncoedf.jfb.gob.mx

¿Qué debería hacer Firefox con este archivo?

Abrir con

Guardar archivo

Sistema Electrónico del Poder Judicial de la Federación

# FIREL

## Descarga de Certificados Digitales de la FIREL emitidos por el CJF

Para descargar su certificado digital de la FIREL proporcionar los siguientes datos:

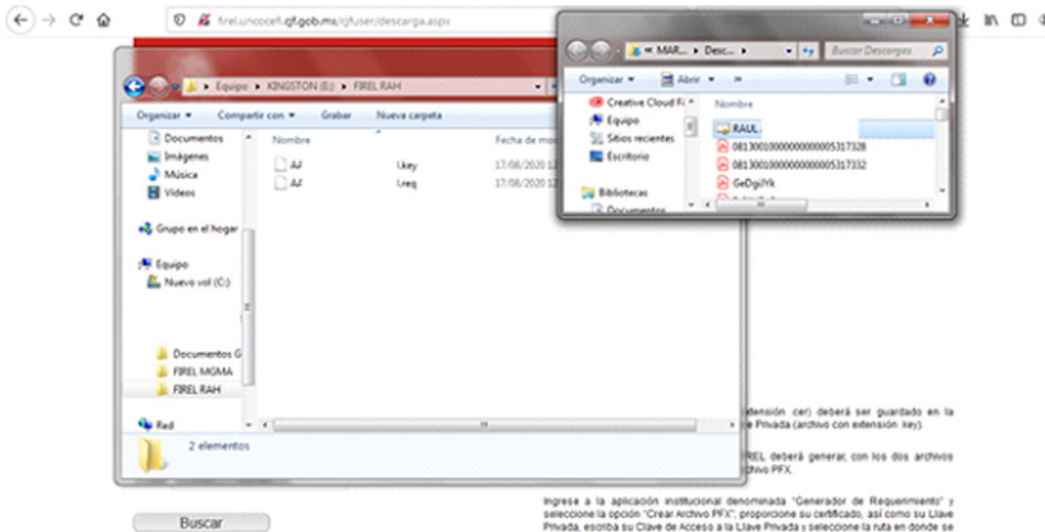
CURP: XXXX0000XXXXXX0

**Nota:** El certificado digital (archivo con extensión .cer) deberá ser guardado en la misma carpeta en donde encuentra su Llave Privada (archivo con extensión .key).

Para poder utilizar su Certificado de la FIREL deberá generar, con los dos archivos señalados anteriormente (.cer y .key), su archivo PFX.

Ingrese a la aplicación institucional denominada "Generador de Requerimiento" y seleccione la opción "Crear Archivo PFX", proporcione su certificado, así como su Llave Privada, escriba su Clave de Acceso a la Llave Privada y seleccione la ruta en donde se guardará el archivo. Se recomienda guardar su archivo PFX en la misma carpeta donde resguardan su archivos .cer y .key.

**Importante:** No instale el archivo .cer que descargará de esta página, sólo siga los pasos descritos anteriormente para generar su PFX.



Organizar | Abrir

Nombre	Fecha de modificación
AJ	17/06/2020 12:00
AJ	17/06/2020 12:00

Equipo > KINGSTON (E:) > FIREL RAH

Equipo > Kingston > Escritorio > RALC...

Nombre

- 08130003000000000005317338
- 08130003000000000005317332
- GeDg/nk

2 elementos

Extensión .cer) deberá ser guardado en la misma carpeta en donde encuentra su Llave Privada (archivo con extensión .key).

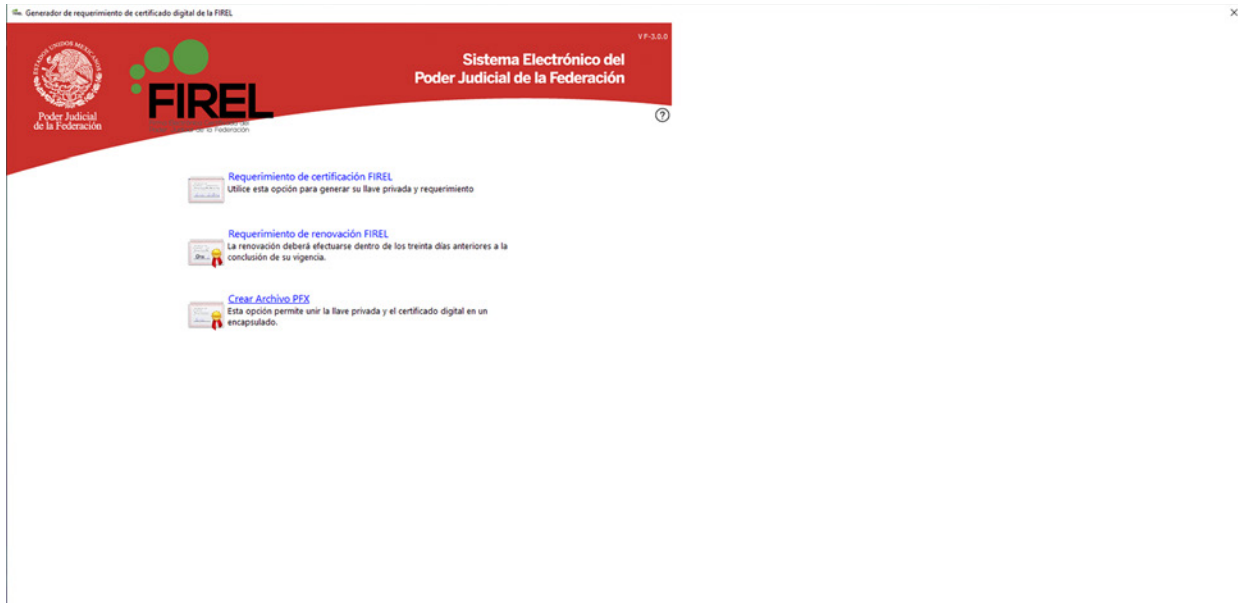
Para poder utilizar su Certificado de la FIREL deberá generar, con los dos archivos señalados anteriormente (.cer y .key), su archivo PFX.

Ingrese a la aplicación institucional denominada "Generador de Requerimiento" y seleccione la opción "Crear Archivo PFX", proporcione su certificado, así como su Llave Privada, escriba su Clave de Acceso a la Llave Privada y seleccione la ruta en donde se guardará el archivo. Se recomienda guardar su archivo PFX en la misma carpeta donde resguardan su archivos .cer y .key.

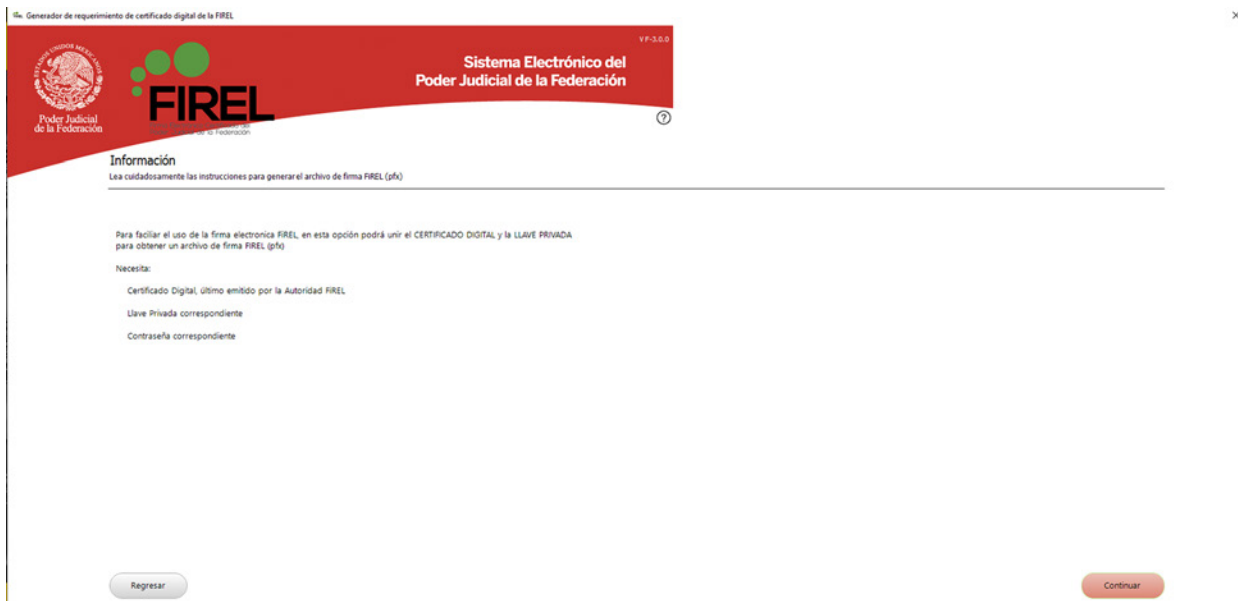
**Importante:** No instale el archivo .cer que descargará de esta página, sólo siga los pasos descritos anteriormente para generar su PFX.



3. Una vez descargado el Certificado, ingresar al programa **Generador de Requerimiento de Certificado Digital de la FIREL**, seleccionar la opción *Crear archivo PFX*.



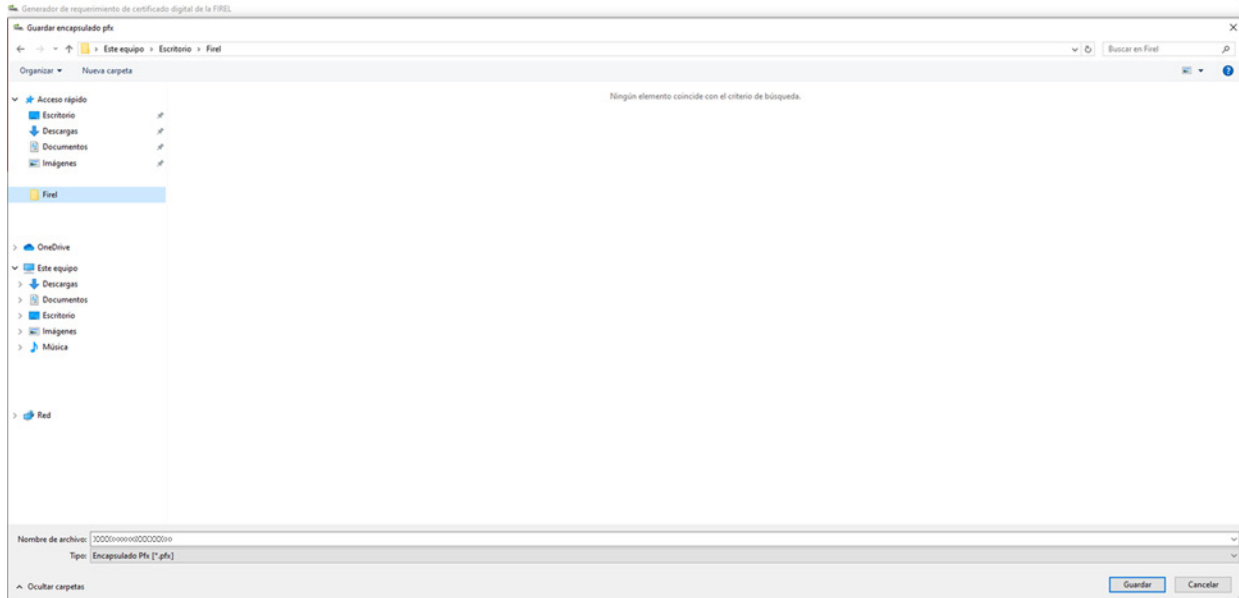
4. El programa mostrará una pantalla con los requerimientos para generar nuestro archivo PFX. Abrir la carpeta en la que se han guardado los archivos anteriores y dar **click** en *Continuar*.







6. Seleccionar la carpeta en la que ha guardado todos sus documentos, dar  **clic** en *Guardar* y espere a que se descargue el archivo .pfx.<sup>10</sup>



7. En seguida se mostrará una pantalla con un mensaje indicando que el proceso se ha realizado correctamente. Presionar *Terminar* para finalizar.<sup>11</sup>



<sup>10</sup>El documento de extensión .pfx será nuestra FIREL.

<sup>11</sup>Al concluir el proceso, la carpeta de archivos generados deberá contener 4 documentos.



**REGISTRO  
DE USUARIO  
• EN EL PJF •**



## REGISTRO DE USUARIO EN EL PJF

Una vez obtenida la FIREL (documento de extensión .pfx) podrá generar un usuario y hacer uso de los beneficios que el PJF ofrece en su portal de servicios en línea.



1. Ingresar al Portal de Servicios en Línea del PJF mediante el siguiente enlace:  
<https://www.serviciosenlinea.pjf.gob.mx/juicioenlinea>.



2. Seleccionar la opción *Ingresar al Portal*, se desplegarán dos opciones, seleccionar *Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito*.



3. En la parte inferior seleccionar *Registrar usuario*.





4. Completar todos los campos requeridos, generar un Usuario, Contraseña y capturar el código de verificación. En seguida seleccionar la opción *Ya cuentas con firma electrónica*, se desplegarán dos opciones: 1) **FIREL** y 2) **E-Firma**, en el campo de FIREL adjuntar el archivo con extensión .pfx e introducir la contraseña de Llave privada. Leer y aceptar el aviso de privacidad, dar  **clic** en *Registrar usuario* para finalizar.

Registro de Usuario

Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Correo electrónico

Usuario

CURP

Contraseña

Confirma tu contraseña

Código verificador [\(prueba otro\)](#)

2e9z3

Capture el código de verificación

**Firel**

PFX

No se eligió archivo

**E-Firma**

KEY:  No se eligió archivo CER:  No se eligió archivo

He leído el [Aviso de Privacidad](#) y otorgo mi consentimiento para que los datos personales sean tratados conforme al mismo



5. Se mostrará un aviso indicando el registro exitoso y otras instrucciones.

The screenshot shows the 'Registro de Usuario' (User Registration) form. A modal message is displayed in the center, stating: 'El usuario fue registrado correctamente, favor verifique su correo electrónico para completar su registro. En caso de no responder este correo electrónico en las próximas 24 horas, su registro se dará por cancelado.' (The user was registered correctly, please check your email to complete your registration. In case of not responding to this email within the next 24 hours, your registration will be canceled.)

The form fields include:

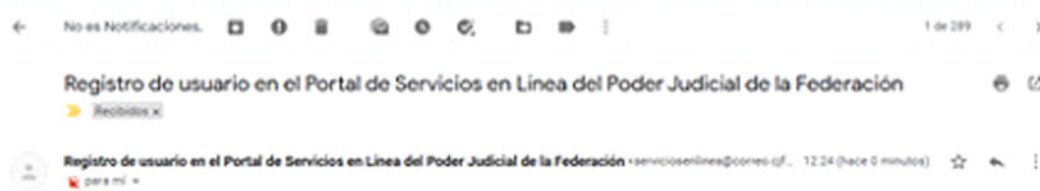
- Nombre (Name)
- Segundo Apellido (Second Surname)
- Usuario (Username)
- Contraseña (Password)
- Confirma tu contraseña (Confirm your password)
- Código verificador (prueba otro) (Verification code (try another))
- Capture el código de verificación (Capture the verification code)
- Firel (FFX) section with a file selection button and a text field.
- E.Firma (KEY) section with a file selection button and a text field.
- CER section with a file selection button and a text field.

At the bottom, there is a checkbox for 'He leído el [Aviso de Privacidad](#) y otorgo mi consentimiento para que los datos personales sean tratados conforme al mismo' (I have read the [Privacy Notice](#) and I grant my consent for my personal data to be treated in accordance with it). Below this is a 'Registrar usuario' (Register user) button.

Footer text: Consejo de la Judicatura Federal - © Derechos Reservados 2020. Enés el visitante No. 952926



6. Revisar la bandeja de entrada del correo electrónico proporcionado, llegará un acuse de registro de usuario. así como un enlace para confirmar y concluir el registro.



## Acuse de Registro de Usuario

**Fecha de Registro:**

**Hora de Registro:** 12:24 Tiempo del Centro

Para confirmar tu registro haz click [aquí](#), o copia y pega el siguiente enlace en la barra de direcciones de tu navegador:

<https://www.serviciosenlinea.cjf.gob.mx/juicioenlinea/juicioenlinea/Usuario/ActualizarUsuario?Codigo=8121026096%20244AgBzokCjRch1aah7SNAT0zco00Xo0e%204U1aj0r&Usr=0bLorCsOEY7cdJ0Yy0A==>

Esta información se envió a través de un servicio automatizado, no intente contestar el correo ya que no recibirá respuesta, si usted no es el destinatario, no es necesario que lo notifique, únicamente elimine el correo de su bandeja de entrada al igual que todas las copias que existan del mismo.

Sus datos personales están protegidos conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales.

**Consejo de la Judicatura Federal**

Poder Judicial de la Federación



7. Dar **click** en el enlace, se le redireccionará a una página con el mensaje “Registro de usuario exitoso”.



8. Una vez finalizado el registro de usuario, podrá ingresar al Portal de Servicios en Línea y realizar cualquiera de las acciones mencionadas en el inicio de esta guía.



